

FECHA:

VERSION: 1.0.

PÁGINA 1 DE 9

INFORME FINAL

**AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL
MODALIDAD ESPECIAL**

**TERMINAL DE TRANSPORTES DE VALLEDUPAR
ESTADOS CONTABLES
VIGENCIA 2011.**

**VALLEDUPAR - CESAR
Junio de 2012**

FECHA:

VERSION: 1.0.

INFORME FINAL

PÁGINA 2 DE 9

CONTRALORIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

MERCEDES ELENA VASQUEZ RAMIREZ

Contralora Municipal de Valledupar

CENIRA CLAVIJO PINO

Jefa Oficina de Control Fiscal

Equipo de Auditores:

JOSÉ FERNANDO TORO PARDO

Líder Auditoria

MARIA CANDELARIA JARAMILLO RODRIGUEZ

Auditor - Contratista

TABLA DE CONTENIDO DEL INFORME

1. CARTA DE CONCLUSIONES
2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA
3. ANEXOS
 - Cuestionario de Control Interno contable.
 - Matriz de evaluación del Plan de Mejoramiento

FECHA:

VERSION: 1.0.

PÁGINA 4 DE 9

INFORME FINAL

1. CARTA DE CONCLUSIONES

Valledupar, 5 de junio del 2012

Doctor
ANTONIO YESITH PEDROZA ESTRADA
Gerente Terminal de Transportes de Valledupar
Valledupar

Asunto: Dictamen Final a los Estados Contables, vigencia 2011.

Respetado doctor Pedroza

Con base en la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral, Modalidad Especial practicada a los Estados Contables de la vigencia 2011 y la evaluación del Plan de Mejoramiento de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad especial a los Estados Contables Vigencia 2010; se expresan los resultados que afectan con salvedad la razonabilidad de los mismos.

1. Evaluación al plan de mejoramiento de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial- Estados Contables Vigencia 2010

En la evaluación del Plan de Mejoramiento suscrito por la Terminal de Transportes de Valledupar, donde se comprometió a desarrollar acciones de mejoramiento durante la vigencia 2011, para subsanar y corregir cada una de las observaciones establecidas en el informe final de auditoría, se verificó el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la entidad; arrojando como resultado **un nivel de cumplimiento total del 100%**.

2. Evaluación a los Estados Contables Vigencia 2011.

En la evaluación a los Estados Contables se concluye:

2.1. Balance General y Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.

En el Régimen de Contabilidad Pública, Parte I, libro II, Título II, Sección II, Capítulo II, se establece los procedimientos para la estructuración y presentación de los estados contables básicos

El equipo Auditor evidencio en la presentación de los Estados Contables de la Terminal de Transporte de Valledupar, debida utilización de códigos y nombre de cuentas que pertenecen al Catálogo General de Cuentas que describe el Régimen General de Contabilidad Pública. Sin embargo, en las firmas del Representante Legal y del Contador Público, no contiene la expresión “Ver certificación anexa” y las referencias cruzadas, que permitan el cruce de cada uno de los conceptos y valores con las notas a los estados contables, mostrando el número de la nota relacionada.

Al igual, los Estados Contables mostrados por la entidad en la etapa de ejecución de esta auditoría, los valores no coinciden con los que fueron enviados electrónicamente al Sistema Integral de Auditoria SIA; demostrando con esto, que la rendición de la Cuenta Anual Consolidada vigencia 2011, fue presentada en **indebida forma**.

Para el equipo auditor los hechos descritos constituyen un hallazgo de tipo **Administrativo**.

2.2. Cuenta de Caja:

En atención a la dinámica de esta cuenta, “representa el valor de los fondos en dinero y equivalentes a dinero o asimilables, de disponibilidad inmediata”.

El saldo de la cuenta Caja a 31 de diciembre de 2011, asciende a \$27.666.523 y la conforman las siguientes subcuentas:

CODIGO	SUBCUENTAS	VALOR
110501	Caja Principal	\$26.666.523
110502	Caja Menor	\$1.000.000

Revisado el libro auxiliar de la subcuenta 110502 Caja Menor, esta presenta un saldo de \$1.000.000 a 31 de diciembre de 2011; se evidencia que la entidad no realizo el respectivo cierre de Caja Menor, incumpliendo con lo establecido en el manual para el manejo y control de cajas menores.

Para el equipo auditor los hechos descritos constituyen un hallazgo de tipo **Administrativo**.

2.3. Propiedades, planta y equipo.

Al confrontar los saldos de las cuentas del Grupo Propiedades, planta y equipo, registrados en los libros auxiliares y el Balance General, se evidencio que las cifras son iguales; sin embargo, los artículos relacionados en el Formato F05_CDN, que hacen parte de los Inventarios físicos de estas cuentas, fueron informados al SIA por menor valor; cuya diferencia asciende a \$11.997.662. El Contador de la Entidad explica al equipo auditor, que la desigualdad se debió a una mala digitación del formato F05B_CDN presentado en el Sistema Integral de Auditoria SIA; como prueba de lo anterior, hace llegar el inventario físico de las Propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre de 2011.

SALDO SEGÚN AUXILIAR A 31 DIC 2011.	SALDO SEGÚN BALANCE GENERAL A DIC. 31 DE 2011	SALDO SEGÚN REPORTE AL SIA FORMATO F05B_CDN	DIFERENCIAS AUDITADAS A 31 DIC DE 2011
\$731.352.038,00	\$731.352.038,00	\$719.354.346,00	\$11.997.692,00

Para el equipo auditor los hechos descritos constituyen un hallazgo de tipo **Administrativo**.

2.5 Depreciación Acumulada (CR).

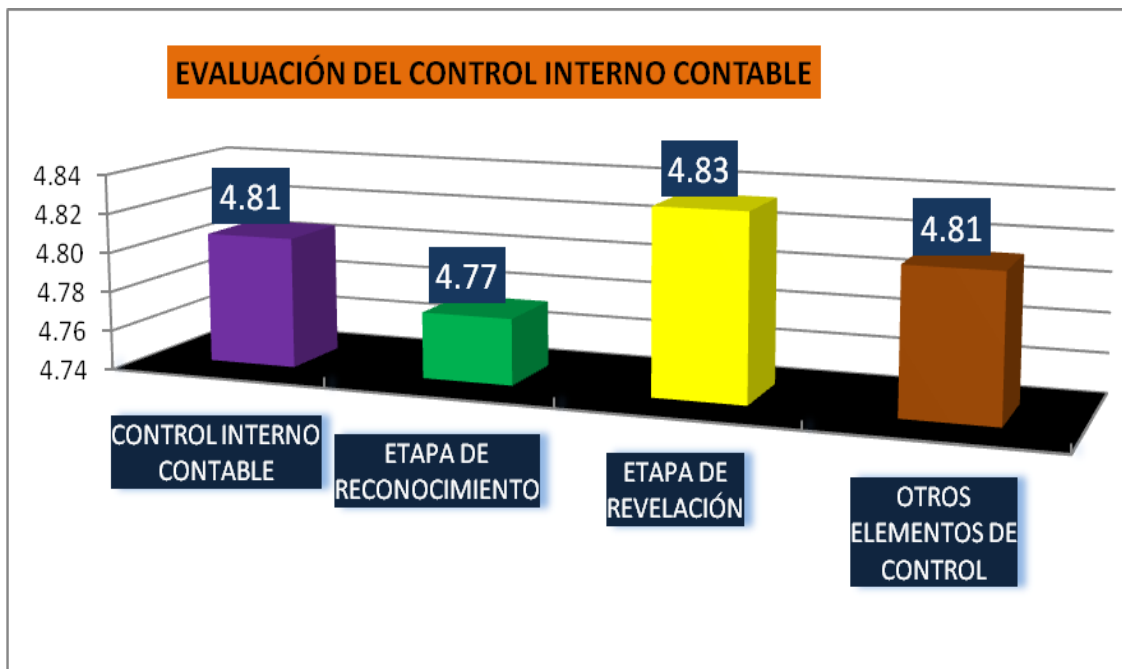
“Representa el valor acumulado por el reconocimiento de pérdida de capacidad operacional de las Propiedades, planta y equipo, por el uso u otros factores normales, teniendo en cuenta su vida útil estimada y el costo ajustado por adiciones y mejoras”.

Se analizó varios artículos que hacen parte de la subcuenta 167001, evidenciándose que la depreciación se aplica individualmente en cada uno de ellos y se hace mensualmente; pero el software contable en sus auxiliares, no los refleja de manera individual.

Elementos	Fecha adquisición	Valor histórico	Vida útil	Días amortizados	Valor mensual	Valor anual	Depreciación Acumulada a 31 de diciembre 2011
Repetidor para radio de comunicación marca kenwoo	28/06/205	4.300.000	120	2342	35.833	430.000	2.798.583
Radio teléfono portátil marca ICOM	24/07/2007	2.10.0000	120	1596	16.750	201.000	891.658
Radio Skenwoo tk-2202L	10/07/2008	2.784.000	120	1251	23.200	278.400	967.440

Para el equipo auditor los hechos descritos constituyen un hallazgo de tipo **Administrativo**.

4. Evaluación del Control Interno Contable



En evaluación al Sistema de Control Interno Contable, con corte 31 de diciembre de 2011, se utilizó como método de medición el formulario de encuesta establecido en la Resolución 357 de 2008 emanada de la Contaduría General de la Nación, el cual arrojó como resultado puntaje promedio de **4,81** en escala de 1.0 a 5.0. Se concluye que es **Adecuado** y genera confianza en los reportes de los Estados Contables.

De acuerdo a la opinión expresada por el equipo auditor, excepto por lo formulado en los párrafos precedentes, los Estados Contables de la Terminal de Transportes de Valledupar S.A., presentan **razonablemente la situación financiera** en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, de conformidad con las Normas y Principios de Contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

FECHA:

VERSION: 1.0.

INFORME FINAL

PÁGINA 9 DE 9

La Entidad debe elaborar un **Plan de Mejoramiento**, que contemple las acciones que se compromete adelantar, con el propósito de subsanar y corregir cada uno de los hallazgos formulados con base en el respectivo informe de auditoría; Asimismo, se debe incluir aquellas observaciones no cumplidas en el Plan de mejoramiento evaluado en el proceso auditor.

El plan de mejoramiento deberá ser entregado a este Órgano de Control dentro de los ocho (8) días calendarios siguientes al recibo de la presente comunicación y contener la información requerida en el artículo 48 de la Resolución 0147 del 21 de diciembre de 2009, proferida por la Contraloría Municipal de Valledupar, en el formato diseñado para este.

Atentamente,

JOSE ALFREDO CORREA PERALTA
Contralor Municipal de Valledupar (D)